

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº **014**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: DE LORENZO CARLOS NOTA SOLICITANDO
DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL Y CONSIDERAR DE
INTERÉS HISTÓRICO PROVINCIAL EL BUZÓN DE LA UNIDAD
POSTAL FIN DEL MUNDO, LOCALIZADO EN ENSENADA
ZARATIEGUI, CANAL BEAGLE.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 606	HORA 26 FEB 2019 12:10
Cristóbal PAGON FUENTES Auxiliar Administrativo Despacho de la Presidencia PODER LEGISLATIVO	

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
09 ABR 2019
MESA DE ENTRADA
N°..... Hs. 15:10 FIRMA

Ushuaia, 25 de febrero de 2019.



Pte. Honorable Legislatura Provincial
Sr. Vicegobernador Juan Carlos Arcando

Nos dirigimos a Ud. a fin de poner a su consideración la siguiente solicitud: "declarar patrimonio cultural y considerar de interés histórico provincial el buzón de la UNIDAD POSTAL FIN DEL MUNDO, localizado en Ensenada Zaratiegui, Canal Beagle".

Creemos significativo destacar que el mencionado elemento data del año 1934, de origen argentino y que cumple sus funciones específicas en la estafeta postal que funciona en la Unidad Postal desde hace más de 20 años.

El mismo fue recuperado al ser abandonado en fondos de una casa particular de esta ciudad, por gestión de la Gerencia del Correo Argentino de Ushuaia. De esta forma se pone en actividad, en valor histórico, y en el recupero de tradiciones que en la actualidad, frente a las prácticas digitales se desconocen, se han perdido y/o han sido olvidadas.

Asimismo, destacamos además de su valor emblemático e histórico, el carácter nacional e internacional que reviste, ya que es utilizado por miles de visitantes que llegan desde diferentes lugares. Su imagen recorre el mundo a través de publicaciones, fotografías, filmaciones y diversos programas televisivos.

En varias oportunidades, empleados que se han desempeñado en el Correo Argentino han manifestado su satisfacción y agradecimiento por tratarse de recuerdos imborrables de vida.

El pedido de referencia, se enmarca en la premisa de recuperación de valores propios de nuestra idiosincrasia, afirmando la idea de guardar memoria, en este caso de oficios que dignifican y nos enaltecen como habitantes.

Por otro lado, extensa resultaría reseñar historias y anécdotas que atesora el Correo de Ushuaia y sus trabajadores en los primeros años de vida de la Tierra del Fuego.

Se suman a idéntica consideración: el buzón del Correo Argentino, sito en calle San Martín y Godoy y el existente en la vereda del Almacén Ramos



Generales, sobre calle Maipú 717, cuyo propietario original fuera el antiguo poblador, padre del Dr. Salomón.

En virtud de lo expuesto anteriormente, esperando una respuesta favorable, a la brevedad posible de lo peticionado, saludamos muy cordialmente.



P:D.: Adjuntamos material que ilustra y amplia la gestión.



Lic. Carlos A. De Lorenzo -
DNI 5262.446.-

Par Sec Legislativa. -

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

09 ABR 2019



UNIDAD POSTAL FI
ENSENADA ZARATE



MUNDO
CANAL BEAGLE



CORREO ARGENTINO
CORREO OFICIAL

HORARIO DE RECOLECCIÓN
LUNES A VIERNES
A LAS 17 hs.

CORREO ARGENTINO
AV. SAN MARTÍN Y GDOR. GODOY



CORREO ARGENTINO



RAMOS GENERALES
AV. MAIPU 717

Costumbres y Tendencias

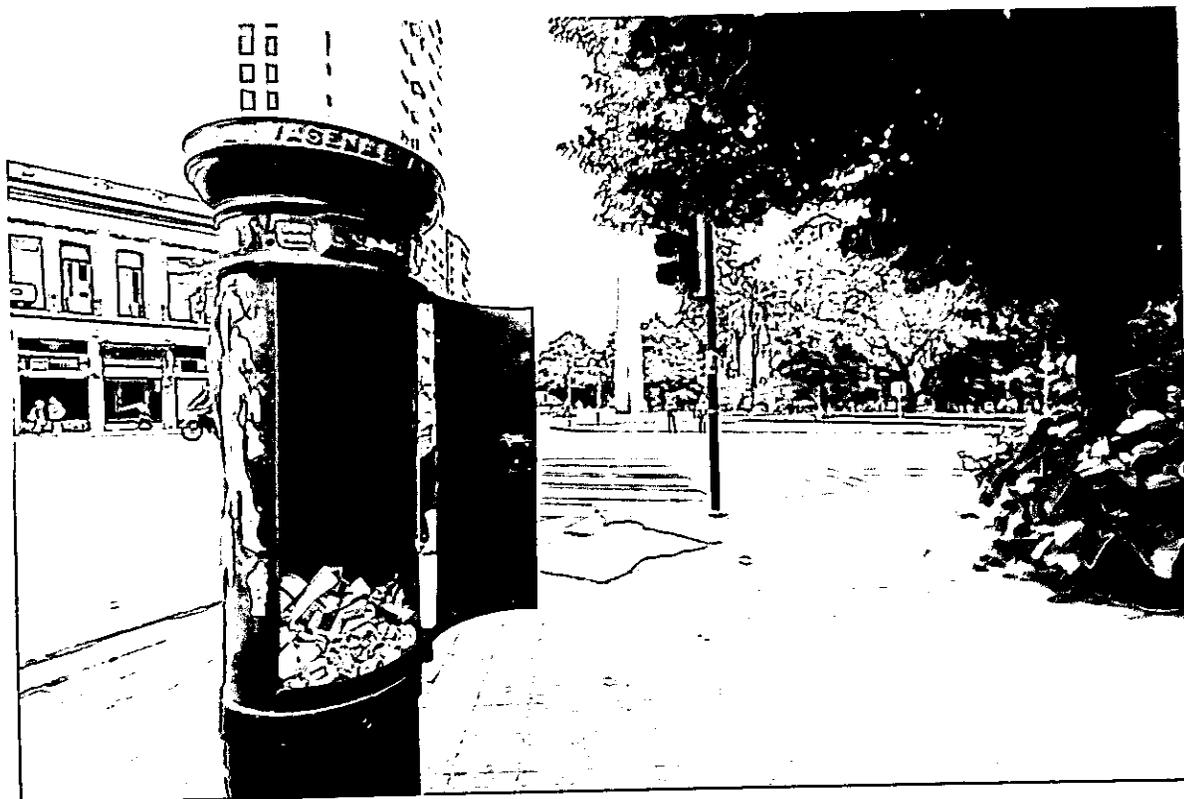
1

Buzones en extinción: en La Plata sólo quedan seis y los declararon patrimonio cultural

Están ubicados en puntos clave, desde la época de la fundación. Intentan preservarlos como un sello de la ciudad.



Asoman, perdidos en la vorágine, como testigos imperturbables de la etapa fundacional de **La Plata**. Resistieron a la modernidad, a la era digital y, sobre todo, al paso del tiempo. Son apenas **seis buzones**, sobrevivientes, que ahora ocuparán un sitio como Patrimonio Cultural de la Provincia.



Para preservarlos, los 6 buzones que quedan en La Plata fueron declarados "patrimonio cultural". Foto: Mauricio Nievas

El vértigo de los avances en las comunicaciones que marcan el Siglo XXI casi los manda al mundo del olvido. Pero una ley promulgada por el Gobierno bonaerense rescata **el valor patrimonial de los buzones postales** y pretende que se preserven como están, con su carcasa de hierro fundido y su descolorido rojo bermellón, como sello de la identidad platense.

La Ley 15.069 declaró como "**Bien de Interés Histórico y Cultural incorporado al Patrimonio Cultural**" a los buzones del Correo Argentino que se están en las esquinas de las calles 7 y 34, 6 y 50, 7 y 61, 16 y 47, 51 y 21 y 1 y 36 de la ciudad capital de la provincia.

Son mojones que reivindican la época de la **carta de papel**, escrita a mano y sellada con estampillas humedecidas por saliva. Un trámite tan lejano que cuesta explicarlo a los millennials o las generaciones que sólo conocen mensajes en el celular.

Estos cilindros, que ahora parecen exagerados, **pertenecen al Estado nacional** y son administrados por el Correo Argentino. Atravesaron -antes de resultar inútiles- el proceso de privatización del sistema postal en nuestro país y su vuelta a los brazos estatales. En ese trajín, casi nadie advirtió su presencia.



Para preservarlos, los 6 buzones que quedan en La Plata fueron declarados "patrimonio cultural". Foto: Mauricio Nievas

Los primeros fueron traídos desde Europa (en especial de Inglaterra) a fines del siglo XIX y se empezaron a instalar a partir de 1892 en las esquinas de varias ciudades del país. Entonces, la capital bonaerense apenas emergía como una urbe y sus autoridades decidieron ubicarlos en puntos clave del recorrido urbano. **Los que perduran son modelos nacionales**, que comenzaron a ser fabricados a principios del siglo pasado. En la etapa de expansión del sistema postal, hacia la década del 40, **había, en toda la Argentina, unos 2.300.**

La normativa pretende "preservar este equipamiento que fue esencial en el sistema de correspondencia oficial y único del Correo Argentino hasta los años '90". Según los fundamentos de la ley, "cada uno de ellos forma parte de la historia de la ciudad y de los bonaerenses, y dado su desuso desde hace muchos años, se han convertido actualmente en **blanco del vandalismo** y se encuentran en un estado de total descuido".



Para preservarlos, los 6 buzones que quedan en La Plata fueron declarados "patrimonio cultural". Foto: Mauricio Nievas

¿Cuál será la protección que tendrán los viejos buzones? "No podrán ser intervenidos en todo o en parte, **ni vendidos**; transferidos, gravados, hipotecados o enajenados, sin intervención y aprobación de la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural".

Además, "ningún bien mueble público, provincial o municipal, declarado provisoria o definitivamente como patrimonio cultural, podrá salir del país, **ni ser vendido, transferido, gravado, hipotecado o enajenado** sin dar intervención a la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural".

Los legisladores que aprobaron esta disposición sostienen que "a partir de esta declaración contribuiríamos a implementar los medios tendientes para su conservación y estaríamos preservando parte importante de nuestra historia".

Por el momento, no se conocen iniciativas para resguardar a los buzones. Pero la ley al menos permitirá que sigan de pie, como observadores mudos de la historia viva de la ciudad.

Fuente: Clarín.

Los seis buzones que quedan en pie en La Plata ya forman parte del patrimonio cultural

eldia.com/nota/2018-12-4-2-0-0-los-seis-buzones-que-quedan-en-pie-en-la-plata-ya-forman-parte-del-patrimonio-cultural-la-ciudad

December 4, 2018

La Ciudad

Llegaron de Europa en el siglo XIX

Los cambios de hábito que marcaron distintas épocas los dejaron en desuso. Testigos del tiempo, ahora son protegidos por una ley

4 de Diciembre de 2018 | 02:00 | Publicado en Edición Impresa



pondrán en valor y preservarán los buzones rojos. en la imagen, el que está ubicado en 6 y 50/ gonzalo calvelo

Testigos de una época en la que la correspondencia venía en un sobre de papel y la mensajería más rápida se llamaba telegrama, los buzones que aún resisten en seis esquinas de la Ciudad fueron declarados recientemente patrimonio cultural.

Según publicó el Boletín Oficial, la declaración responde a la ley 15.069 que involucra a los seis buzones del Correo Argentino ubicados actualmente en las calles 8 y 34, 6 y 50, 7 y 61, 16 y 47, 51 y 21 y 1 y 36 de esta ciudad. Los buzones pertenecen al Estado nacional y son administrados por el Correo Argentino.

La iniciativa surgió con el objetivo de preservar un bien que fue símbolo de otra época y "esencial en el sistema de correspondencia oficial y único del Correo Argentino hasta los años '90".

Muchos buzones llegaron de Europa en el siglo XIX y se instalaron desde la fundación de la ciudad, uno de los datos por el que fueron considerados un bien de interés histórico que se incorpora al patrimonio cultural de la provincia de Buenos Aires.



Cada uno de los buzones "forma parte de la historia de la ciudad, y de los bonaerenses, y dado su desuso desde hace muchos años se han convertido actualmente en blanco del vandalismo y se encuentran en un estado de total descuido", sostienen los fundamentos de la norma.

Se destaca la importancia de "valorar los bienes que se encuentran situados en su interior, que guardan de valor testimonial y son de esencial importancia para la historia de todos los bonaerenses".

Los primeros buzones fueron traídos desde Europa, la mayoría desde Inglaterra, a fines del siglo XIX y se empezaron a instalar a partir de 1892 en las esquinas de varias ciudades del país.

Su momento de esplendor en las comunicaciones fue durante la década del '40 cuando extendidos en toda la Argentina alcanzaron a ser unos 2.300.

En la ciudad de La Plata se instalaron buzones rojos y cilíndricos, como los que permanecen en la actualidad, a poco de ser fundada, y si bien cayeron en desuso con la llegada de las tecnologías digitales, el principal desafío es y fue combatir el vandalismo y el abandono.

Cada uno de los buzones forma parte de la historia de la Ciudad. Hoy son blanco de vandalismo

Muchas comunas del país intentan protegerlos mediante decretos o declaraciones que los consideren bien de interés histórico y cultural, e incorporándolos a su patrimonio histórico.

Los buzones son sin duda el único mobiliario urbano del siglo pasado que todavía se mantiene en pie. Media docena de buzones es todo lo que queda en La Plata de aquellos viejos objetos de hierro fundido, estafetas postales que mediaban entre los vecinos y el correo, y que el cartero abría, dos o tres veces por semana, empezando así el viaje de las cartas del barrio.

Equipamiento clave del Correo, que fue hasta los años 90 el sistema de correspondencia oficial y único, en esa década se desreguló la actividad e irrumpieron como competencia las empresas privadas, que no se valían para el servicio de los buzones barriales. Luego apareció internet con el correo electrónico, las poderosas redes sociales y los mensajes instantáneos vía teléfono. Fue el principio del fin para los buzones y para la antigua costumbre de enviar cartas y postales.

Cada una de esas reliquias urbanas tiene su historia. El de 8 y 34 sea, quizás, el que en mejor estado se encuentre. Fue fabricado, como otros de la dotación que se montó antes de los años 50, en los porteños Talleres del Fénix. Mantenido en el último tiempo por un grupo de vecinos, hay quienes recuerdan en el barrio, como picardía de la infancia, a mediados de los 70 el juego de hacerle explotar petardos en su interior.



El de la esquina de 6 y 50, el más céntrico de todos, obra de los talleres Vasena, se ve, en ese lugar emblemático de la Ciudad, a un costado del Pasaje Dardo Rocha y frente a la plaza San Martín, totalmente deslucido.

Tampoco es muy digno de presentación el buzón de 7 y 61, tapizado de viejos papeles de propagandas y escritos con grafitis, y con la base carcomida. Ese también salió de la fábrica Vasena.

El de 16 y 47, lo firmaron L. Sanz e Hijos. Rodeado de pasto, sufre frecuentes episodios vandálicos. El buzón de 1 y 36, con base de adoquines y que alguna vez se salvó del desguace por pedido de los vecinos, es factura de los talleres del Fénix; mientras que el de 51 y 21, al lado de una concurrida parada de micro, salió del Vasena.

En Bahía Ensenada

Reconocen a los hombres que mantienen la presencia argentina en la Antártida

Autoridades provinciales realizaron ayer un acto en Bahía Ensenada, jurisdicción del Parque Nacional Tierra del Fuego, en el marco de la conmemorarse 113° aniversario de presencia argentina ininterrumpida en la Antártida.

La ceremonia fue encabezada por la gobernadora Rosana Bertone, quien además estuvo acompañada por la jueza del Superior Tribunal de Justicia, María del Carmen Battaini, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. El acto por el "Día de la Antártida" se desarrolló en la bahía Ensenada Zaratiegui.

También estuvieron presentes el secretario de asuntos relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y espacios marítimos circundantes, Jorge Ernesto López y al responsable de la Unidad Postal Fin del Mundo, Carlos De Lorenzo.

En la oportunidad, se impuso el nombre de Hugo Acuña, primer estafetero en la Antártida Argentina, a la unidad postal más austral del mundo que se encuentra en el muelle ARA Guarani.



Acuña, enviado por el Correo Argentino, izó por primera vez la bandera nacional en la Base Orcadas, el 22 de febrero de 1904, junto a la expedición de la Armada Argentina.

En uno de los pasajes del acto, las autoridades presentes descubrieron una placa recordatoria, en homenaje del estafetero Acuña.

Tras cumplirse 113 años de la crea-

ción del Observatorio Meteorológico en las Orcadas del Sur, cada 22 de febrero se celebra un año más de presencia argentina en el extremo austral.

Actualmente, ese histórico observatorio es la base antártica Orcadas: una estación científica de la República Argentina ubicada en la isla Laurie.

La Armada Argentina es responsable de su funcionamiento; por tal motivo y al tratarse de una de las bases permanentes de nuestro país en la zona, una dotación que se reemplaza anualmente, brinda apoyo logístico para dar continuidad a las tareas de investigación, de acuerdo al Programa Antártico Científico Argentino.

Desde 1904 y hasta la actualidad se instalaron seis bases permanentes y otras siete de uso temporal. A través de la Campaña Antártica de Verano se contempla el abastecimiento general y recambio de personal que año a año se desempeña en un contexto de condiciones náuticas, meteorológicas y glaciológicas severas y cambiantes que exigen de capacitación específica. ■

